



ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

2 de febrero de 2023, a las 10:00 h

Lugar de celebración

Debido a las circunstancias excepcionales provocadas por el COVID-19, la reunión de este órgano colegiado se ha celebrado a través de medios electrónicos, tal y como prevé el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre) y el artículo 6.1 de la Orden ETD/379/2021, de 19 de abril, por la que se crean y regulan la Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y las Mesas de Contratación de la Subsecretaría, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales y de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (BOE de 23 de abril).

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Lucía Díaz León, Subdirectora General de la Subdirección General de Administración Financiera y Oficialía Mayor.

SECRETARIA

Dña. Cristina Martín Carranza, Jefa de área de contratación de la Subdirección General de Administración Financiera y Oficialía Mayor.

VOCALES.

D. Julio José Díez Menéndez, Abogado del Estado jefe.

D. David García Ríos, Interventor Delegado adjunto.

D. José Luis Calvo Labra, Subdirector General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dña. María Lara Hernáiz, vocal asesora en la División de Programación Económica y Contratación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

Dña. Belén Gutiérrez Robles, Subdirectora adjunta de la Oficina Presupuestaria.

Dña. Rocío Rodríguez Temiño, Subdirectora General de Presupuestos y Contratación TIC.

Dña. Elvira Ramírez Núñez de Prado, Jefa de Área de la División de Planificación y Ejecución de Programas de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

Dña. Marta Serrano Clamagirand, Subdirectora General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación.

Dña. Raquel Zazo Hernanz, Subdirectora adjunta de Informática y de Gestión.

ASESORES

Dña. Esther Bagüés Arias, coordinadora de área comprobación técnica de emisiones de la Subdirección General de Inspección y de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Junta de Contratación, que se relacionan en la presente



acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación de los expedientes que se analizan a continuación.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento de la Junta, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución de los expedientes.

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Junta acuerda aprobar el acta de la reunión celebrada el día 26 de enero de 2023.

2.- Otros. Adjudicación del expediente 2021PA004072. Servicios de desarrollo para la puesta en marcha de una factoría de aplicaciones móviles de la Secretaría General de Administración Digital, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

No celebrado.

3.- Otros. Acuerdo de no adjudicación del lote 6 a la empresa ACCENTURE OUTSOURCING S.A.U.

No celebrado.

4.- Otros. Adjudicación del expediente 202200004182. Servicio para los procesos de transformación e integración de organismos en el proyecto de puesto de trabajo digital inteligente de la AGE (PTDI-AGE). 3 lotes.

No celebrado.

5.- Acuerdo de aprobación del expediente 2022PA004346 Servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas de la Secretaría General de Administración Digital, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Junta comprueba que existe informe favorable de la Abogacía del Estado, y también fiscalización y aprobación del gasto correspondiente, por lo que se acuerda:

- Aprobar dicho expediente de contratación.
- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.
- Y disponer la apertura del procedimiento de licitación.

6.-Requerimiento de la documentación justificativa del expediente 2022SPn00073 Servicio de mantenimiento y calibración de los equipos de medida de niveles de exposición radioeléctrica y de emisiones de radiodifusión.



Lote 1: Calibración reparación y portes de equipos de medida de niveles de exposición radioeléctrica.

La Junta abre y examina la documentación requerida a la empresa AYSCOM DATATEC S.L., propuesta como adjudicataria del contrato tramitado a través del citado expediente.

Por su parte, la unidad determina que la empresa cumple con el apartado 17.2 del CR del PCAP sobre la adscripción de medios materiales según requisitos del PPT.

Los miembros de la Junta acreditan que la propuesta como adjudicataria cumple con los requisitos requeridos en el PCAP y en la LCSP. Por ello, la Junta acuerda que se continúe con la tramitación del procedimiento de adjudicación del contrato.

7.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente 2022b8K00040 Servicio de apoyo en determinadas actividades vinculadas con las actuaciones de inspección de telecomunicaciones. (En PLACSP exp. 40.2022)

A la licitación del expediente han concurrido una empresa:

- EUROCONTROL, S.A. con NIF: A28318012, que ha presentado su oferta el día 1 de febrero de 2023 a las 16:30 horas.

Se abre el sobre núm. 1 y se analiza el documento DEUC y el anexo 2 de la empresa.

La empresa ha presentado la documentación correctamente y es admitida a la licitación del expediente.

8.- Ruegos y preguntas.

Los miembros de la Junta de Contratación tratan los puntos reflejados en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, especialmente sobre la aplicación MINERVA y CoFFEE.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a la 10:40 h, que como Secretaria de la Junta certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Cristina Martín Carranza

SECRETARIA

Dña. Lucía Díaz León

PRESIDENTA